

El proyecto de Revista

La aparición de una nueva revista supone la obligación —y la cortesía— de su presentación, que en este caso, es sencilla.

La revista cuatrimestral «Urbanismo» que edita el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), va a ser el segundo vehículo de esta entidad —el primero es «Arquitectura»— por el que se difunde e informa de la actividad profesional del arquitecto.

Como indica su título, va a constatar la competencia del arquitecto en el campo del urbanismo y subrayar el carácter de intervención típica profesional de los trabajos que éste, en su calidad de urbanista, realiza en las áreas tanto del diseño y planeamiento urbanos, como en ciertos aspectos de la ordenación del territorio.

En opinión del equipo director que va a gestionar la Revista, esa constatación resultará tanto de la propia selección de temas, como de la difusión que se hará de la diversidad de trabajos de interés realizados por arquitectos, tanto por los que comienzan a ejercer la profesión como por los de reconocida competencia profesional. Asimismo, se pretende contribuir a este fin revisando las aportaciones realizadas fundamentalmente en el presente siglo por arquitectos urbanistas, cuya labor constituye ya una parte de la historia contemporánea del Urbanismo Español.

En relación con esta meta de propagar el conocimiento de la actividad urbanística de los arquitectos españoles, se pretende que la Revista alcance una proyección internacional. Para ello el contenido literario incluye generalmente, además de la versión íntegra en castellano, una versión, resumida o no, en inglés, y se pretende que su distribución llegue a las instituciones universitarias y los centros de difusión cultural de mayor interés profesional.

Con la finalidad de asumir una misión formativa del arquitecto, el equipo director de la Revista estará atento, en primer lugar, a los problemas y necesidades urbanísticas actuales, no sólo en nuestro país sino en el resto del mundo, tomando el marco europeo —sin limitaciones

regionales— como nuestro entorno exterior de referencia cotidiana. Y, lógicamente, estará igualmente atento a las corrientes culturales y aportaciones más recientes, tanto nacionales como provenientes de estos entornos, en la ciencia y arte urbanos.

Esta misión formativa entendemos que puede enriquecerse con las colaboraciones que regularmente se solicitará de las cátedras de Urbanística de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura Españolas, o de otros países, orientación que, por otra parte, debe contribuir a la incorporación de los estudiantes al colectivo de sus lectores regulares.

Por otro lado, se prestará especial atención a abordar las plurales dimensiones de «lo urbano», evitando su reducción a las exclusivamente arquitectónicas. La revista quiere, en este sentido, destacar el carácter pluridisciplinar y científico del urbanismo, que modela los espacios habitables para el logro del mayor bienestar de una sociedad existente y cambiante. y entiende que el objeto del urbanismo no se limita al estudio de la ciudad aislada de su entorno, sino que se plantea abierto al ámbito de la región, entrando sin solución de continuidad, y, en cierto limitado sentido, en la ordenación del territorio.

Al mismo tiempo, para que pueda cumplirse el que la Revista «Urbanismo» constituya un cauce de participación de la sociedad, respecto de las problemáticas específicas de que se trate en cada momento, y se incluye, en la estructura habitual de la publicación, una sección llamada «Punto de vista» dedicada a las comunicaciones recibidas de los lectores, orientada al debate de los temas monográficos y discusión de los puntos de vista editoriales.

Finalmente, la revista «Urbanismo», sin renunciar a adoptar una línea editorial propia, pretende evitar la adscripción a cualquier postura dogmática y trascender clientelismo basados en afiliaciones políticas o afinidades ideológicas, así como cualquier tipo de provincialismo o acotación territorial, ajenos a los intereses generales de la profesión.

El equipo director.